



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de noviembre de 2011

VISTO la presentación del Dr. Miguel Angel Basombrío, mediante la cual solicita utilizar los fondos del proyecto para compras de pasajes para que sus becarios puedan participar de la Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología.

CONSIDERANDO:

Que en fecha 9 de noviembre de 2011, la Comisión de Hacienda no encuentra objeciones para el pedido del Dr. Basombrío

Que en la Undécima Reunión Ordinaria el Consejo comparte la opinión de la Comisión de Hacienda

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Undécima Reunión Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar al pedido formulado por el Dr. Miguel Angel Basombrío para la utilización de los fondos que exceden lo estimado en el presupuesto presentado oportunamente, para posibilitar la participación de sus Becarios de la Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Protozoología

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Basombrío y Dirección Administrativa Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 204 / 2011- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa